

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

6559 *Resolución de 12 de marzo de 2026, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don David Soto Oñate.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso convocados mediante resolución de esta universidad, de 29 de mayo de 2025 (BOE del 12 de junio), y presentada por las personas propuestas la documentación a la que hace referencia la base 8.^a de la convocatoria, una vez resueltos la reclamación y el recurso potestativo de reposición interpuestos en la plaza a que se refiere esta resolución,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE del 23) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el anexo.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por las personas interesadas, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, que se contarán desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo fuera inhábil en la Universidad de Vigo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Potestativamente, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a dicha publicación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas («BOE» del 2).

Vigo, 12 de marzo de 2026.—El Rector, Manuel Joaquín Reigosa Roger

ANEXO

Código:	TU2405-X06-225-TU-TC-01.
Cuerpo:	Profesor/a titular de universidad.
Área de Conocimiento:	A0225 Economía aplicada.
Departamento:	D00X06 Economía aplicada.
Centro de trabajo:	207 Facultad de Dirección y Gestión Pública.
DNI	***7696**.
Nombre y apellidos	David Soto Oñate.